

Precios de suscripcion.

Con la *Correspondencia* 12 rs. mes y 35 tres: y LA PAZ sola 18 rs. trimestre en Murcia: 21 fuera, y 42 en ultramar y el extranjero.

Los anuncios sueltos de esta provincia á 12 mrs. línea y en los demas puntos á los precios de tarifa.

LA PAZ,

DIARIO DE MURCIA

Puntos de suscripcion.

En Murcia en la administracion, S. Lorenzo, 11. en Madrid en el Centro de publicidad, Silva, 38, bajo; en las provincias en las redacciones de los periódicos; en la Habana D. Benito G. Tánago, Obispo, 14, y en Paris D. C. A. Saavedra, rue d'Hauteville, 15.

DE NOTICIAS Y ANUNCIOS Y ORGANO DEL INSTITUTO AGRICOLA MURCIANO DE SAN ISIDRO.

Este periódico se reparte después de la llegada del correo de Madrid.—Publica entre otras noticias de interés todos los anuncios de minas del *Boletín oficial*, y las subastas de dicho *Boletín* y del de *Bienes nacionales*.

SECCION OFICIAL.

Recaudacion de consumos de Murcia del dia 14.

PUERTAS	ARBITRIOS.			TOTAL.
	Nacional.	Municipal	Provincial	
Puente.....	699 41	492 85	492 84	1085 8
Castilla....	981 57	388 58	388 57	1758 12
Orihuela..	678 64	172	172	1022 64
Traicion...	257 26			257 26
Nueva.....	211 52	15 12	15 15	257 57
Total..	2368	766 53	766 54	4540 67

Del *Boletín* extractamos lo siguiente:

Se hallan vacantes en esta provincia las siguientes escuelas, cuyas dotaciones son las que se espresan, y que han de proveerse en el mes actual.

Elementales de niños por oposicion: Lorca con 6,600, Paca, Alumbres y Albufeite con 2,300.

Plaza de auxiliar de la escuela normal de maestros con 3,800.

Superiores de niñas por oposicion: Lorca con 5,400 y Yecla con 4,667.

Elementales: Garbanzal, Paca, Singla, Ricote, Albufeite, Campos, Cotillas, Lorquí y Librilla con 2,200.

Elementales completas de niños sin oposicion: Pacheco, Zarzadilla, Ulea, Puebla, Puerto de Mazarron y Pareton 2,500.

Incompletas: Campo Nula, Perin, Aljorra, Santa Ana, San Ginés, Santa Gertrudis, Campico, Campillo, Parroquia Nueva y Torrealvilla con 2,000. Majada y Saladillo con 1,500.

Elementales de niñas sin oposicion: Zarzadilla, Ojós, Villanueva, Ulea, Rivera, Puebla, Puerto de Mazarron y Pareton con 1,667.

SECCION DE MINAS.

Relacion de las minas cuyos registros han sido aprobados con fecha 6 de junio.

Nombre de la mina.—**Término y diputacion.**—**Parage y terreno donde está.**—**Registrador y su vecindad.**—**Número de pertenencias y clase de mineral.**

La Precipitada.—Alhama.—Sierra de España, cabezo del Losar.—D. Plá-

cido Lopez, de esta capital.—Dos plomiza.

La Confianza.—Idem, España.—Hacienda de Joaquin Cánovas.—D. Antonio Lopez, de id.—Id. id.

La Reforma.—Jumilla.—Al pié del cerro de Buen-aire y de la peña Rubia, en propiedad de Hermógenes Santos y otros.—D. Juan Tévar, de Jumilla.—Cuatro, carbon liquito.

S. Ildefonso.—Aguilas, cocon.—Cabezo del Cuchillo, vertiente de la rambla que baja de las Abejas, propiedad de D. Ginés Garcia Alcaráz.—D. Manuel Casanova, de Cuevas.—Dos plomiza.

Relacion de las pertenencias mineras cuya caducidad se ha declarado por decreto del dia 7 á virtud de expedientes de denuncios instruidos al efecto, por haber faltado sus respectivos concesionarios á las prescripciones de la ley.

Nombre de las pertenencias.—**Clase.**—**Situacion.**—**Término donde radican.**—**Nombres de los denunciadores y de los concesionarios.**

La Recompensa.—Mina.—En el cabezo de los Ermitaños, diputacion del Algar.—Cartagena.—D. Manuel Lozano Garcia; D. Antonio Florez.

El Rosario.—Terrero.—En derrames de Santi Espiritu, tierras de D. Nicolás Berrizo, diputacion como la anterior.—Idem.—D. Andrés Garcia Garcia; Santiago Sanmartin.

Los Desamparados.—Idem.—En las Herrerías.—Idem.—D. Ginés Hernandez; D. Eduardo Alarcon.

Convinacion.—Mina.—En el monte de San Cristóbal.—Mazarron.—D. Pedro Fernandez Francés; D. Santos Vidal Abarca.

Santa Inés.—Idem.—En el barranco del Algarrobo, diputacion de Tévar.—Aguilas.—José Ramirez; Pascual Garcia.

SECCION DE SUBASTAS.

Conclusion de las subastas insertas en el número de ayer.

La tercera parte de dicho trozo, que radica en dicho término y pago; de igual

procedencia; compuesto de 1 tahulla, equivalente á 11 áreas, 18 centiáreas, 23 decímetros y 36 centímetros cuadrados; lo cultiva Nicolás Ortiz, pagando de renta 60 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizado en 1,350 rs. y tasado en venta en 1,750 rs. que será el tipo para la subasta.

La cuarta parte de dicho trozo de tierra riego moreral, que radica en dicho término, de igual procedencia; compuesto de 2 tahullas y 1 ochava, equivalentes á 23 áreas, 76 centiáreas, 24 decímetros y 64 centímetros cuadrados; con 16 moreras: el espresado trozo de tierra se halla gravado con el rediezmo en favor del señor marques de los Velez: lo cultiva Juan Ortiz, pagando de renta 100 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizado en 2,250 reales y tasado en venta deduciendo el importe del espresado rediezmo, en 3,000 reales que será el tipo para la subasta.

Un trozo de tierra riego, que radica en dicho término, pago del Hondon, de igual procedencia; compuesto de 3 tahullas y 4 ochavas, equivalentes á 39 áreas, 13 centiáreas, 81 decímetros y 76 centímetros cuadrados; con 2 moreras: lo cultiva Jacobo Villa, pagando de renta 123 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizado en 5,250 rs. que será el tipo para la subasta.

Otro trozo de tierra regadio, que radica en dicho término y pago; de igual procedencia: compuesto de 2 tahullas, equivalentes á 22 áreas, 36 centiáreas, 46 decímetros y 72 centímetros cuadrados; dicho trozo de tierra se halla gravado con el rediezmo en favor del Sr. marqués de los Velez: lo cultiva Jacobo Villa, pagando de renta 100 rs. ánuos, por la que ha sido capitalizado en 2,250 rs. y tasado en venta, deducido el espresado rediezmo, en 3,500 rs. que será el tipo para la subasta.

La primera parte de dicho trozo de tierra riego moreral, que radica en dicho término y pago; de igual procedencia: compuesto de 4 tahullas, equivalentes á 44 áreas, 72 centiáreas, 93 decímetros y 44 centímetros cuadrados; con veinte moreras: dicho trozo de tierra se halla gravado con el rediezmo en favor del señor marqués de los Velez: lo cultiva Juan Piqueras, pagando de renta 208 rs. por la que se ha capitalizado en 4,680 rs. y tasado en venta, deduciendo el importe del espresado rediezmo, en 6,000 rs. que será el tipo para la subasta.

La segunda parte de dicho trozo de

tierra regadio, que radica en dicho término y pago; de igual procedencia: compuesto de 2 tabullas, equivalentes á 22 áreas, 36 centiáreas, 46 decímetros y 72 centímetros cuadrados: lo cultiva Jacobo Villa, pagando de renta 100 rs. ánuos, por la que se ha capitalizado en 2,250 rs. y tasado en venta en los mismos 2,250 reales que será el tipo para la subasta.

A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Mula, ante el Sr. Juez de primera instancia de su partido y escribano D. Francisco Martínez.

Del Boletín de bienes nacionales extractamos la de las siguientes fincas rústicas cuyo remate se señala para el día 28 de junio á las doce de su mañana en las salas consistoriales de esta ciudad, ante el Sr. Juez de primera instancia de la Catedral y escribano D. Juan de la Cierva y Soto.

Un trozo de tierra riego moreral, que radica en el término municipal de la villa de Molina, pago del Hondon; procedente del hospital de S. Juan de Dios de Murcia; compuesto de 3 tabullas y 6 ochavas, equivalentes á 41 áreas, 93 centiáreas, 37 decímetros y 60 centímetros cuadrados; con 29 moreras: dicho trozo de tierra se halla gravado con el rediezmo en favor del Sr. marqués de los Velez: lo cultiva Joaquin García Carrillo, pagando de renta 200 rs. ánuos, por la que se ha capitalizado en 4,500 rs. y tasado en venta por los peritos, deducido el importe del espresado rediezmo, en 5,000 rs. que será el tipo para la subasta.

La primera parte de un trozo de tierra regadio, que radica en dicho término, pago de la Huerta de arriba; de igual procedencia; compuesta de 1 tabulla y 4 ochavas, equivalentes á 16 áreas, 77 centiáreas, 35 decímetros y 4 centímetros cuadrados: dicho trozo de tierra se halla gravado con el rediezmo en favor del Sr. marqués de los Velez: lo cultiva Rufino Contreras, pagando de renta 160 reales ánuos, por la que se ha capitalizado en 3.600 rs. y ha sido tasado en venta por los peritos, deducido el importe del espresado rediezmo, en 4.000 rs. que servirá de tipo para la subasta.

La segunda parte de dicho trozo de tierra riego moreral, que radica en dicho término, pago de la Rinconada; de igual procedencia; compuesta de 7 tabullas y 4 ochavas, equivalentes á 83 áreas, 86 centiáreas, 75 decímetros y 20 centímetros cuadrados; con 13 moreras: dicho trozo de tierra se halla gravado con el rediezmo en favor del Sr. marqués de Villafranca: lo cultiva Antonio Pujante, pagando de renta 450 rs. ánuos, por la que se ha capitalizado en 9.900 rs. y ha sido tasado en venta por los peritos, deducido el importe del espresado rediezmo, en 11.250 rs. que servirá de tipo para la subasta.

La primera parte de un trozo de tierra riego, que radica en dicho término, pago de las Veinte y cinco tabullas; de igual procedencia; compuesto de 2 tabullas y

4 ochavas, equivalentes á 27 áreas, 95 centiáreas, 58 decímetros, y 40 centímetros cuadrados: dicho trozo de tierra se halla gravado con el rediezmo en favor del Sr. Marqués de los Velez: lo cultiva Ignacio Hernandez García, pagando de renta 225 rs. ánuos, por la que se ha capitalizado en 5,062 rs. 50 cts. y ha sido tasado en venta por los peritos, deduciendo el importe en el espresado rediezmo, en 5,625 reales que servirá de tipo para la subasta.

(Concluirá.)

SECCION RELIGIOSA.

Santo de mañana.

S. Marcelino ob., san Quirico y santa Julita mártires.

Jubileo.

Estará en la iglesia de S. Antonio.

Por todo lo no firmado.

el director, propietario y editor responsable,
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN,
calle de S. Lorenzo, núm. 11



Ceemos deber recordar al público que la grande "superioridad" de las píldoras de Delant sobre todos los demas remedios purgativos depende de las circunstancias siguientes:

1. De su **composicion**. No contienen absolutamente mas que sustancias vegetales, y el **amalgamo quimico** no podría perjudicar en ellas el mas minimo vestigio de materia mineral ó de la salud.
2. De la **manera de usarlas**. No se toman en ayunas, como los demas purgativos, sino al contrario **con buenas comidas**, y operan tanto mejor cuanto mas **fortificantes** son las bebidas ó alimentos que se toman **al mismo tiempo**. — Esta inmensa ventaja permite á los enfermos medicarse hasta su **cura radical** sin que los detenga la desazon ni la fatiga que causan siempre los demas purgantes.
3. De sus **propiedades**. Tienen toda la eficacia necesaria para purificar la masa de la sangre de todos los **males humores** (bilis, flemas, etc.) que engendran una **mala salud**. — Por este medio curan infinidad de enfermedades largas ó crónicas como **herpes, dolores, reumas, neuralgias, catarros, gastritis, estreñimiento, obstrucciones del hígado y otras, tumores, llagas y úlceras, etc.**

(Por el folleto bien detallado que se reparte gratis.)

Cajas de 12 y de 24 rs. En Paris, en casa del Sr. DEHAUT, médico y farmacéutico de las facultades de Paris, y en toda España, en casa de los principales farmacéuticos, quimicos. Pueden aprovecharse en Madrid, en casa de los Sres. SIMON, COLLANTES, CALDERON, OLIVERA, SAAYEDA.

Depósito por menor en Murcia botica de D. Manuel Martínez. 17

GUERRA DE ITALIA.

En la redaccion de LA PAZ se halla lo siguiente:

MAPAS de 2 y 1/2 y 10 rs. uno.

RESEÑA geográfica de Italia acompañada de un **MAPA**. Se vende á 3 rs.

Hay suscripcion abierta al **DICCIONARIO** geográfico de Italia, á real entrega de 32 páginas y que constará de 14 á 16. Irá acompañado de su mapa.

HISTORIA de Saboya, Piamonte y Cerdeña á real entrega y constará de unas 30 acompañadas de un magnífico mapa.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS.

Album de la bordadora. La Elegancia.

Coleccion de toda clase de bordados y labores de señora. Sale los dias 1.º y 15 en un pliego de doble marca, conteniendo la misma lámina una sencilla pero completa explicacion. Los modelos ó patrones son de tamaño natural y de formas elegantes.

Un trimestre 8 rs. vn.

El Correo de la moda.

Periódico de literatura, teatros, modas, etc. que se publica los dias 8, 16, 24 y último de cada mes. Además de artículos literarios, dá por 21 rs. trimestre un figurin al mes, por 50 dos, y por 36 tres, los números que no contienen figurin llevan pliegos de bordados, patrones etc. El periódico, sin figurin, con los dibujos de labores 12 rs. trimestre. Solo el número del 16 de cada mes con dibujos y grabados 8 rs. trimestre.

Revista de modas que se publica los dias 1.º, 8, 15 y 23 conteniendo cada número un figurin y 8 páginas de novelas fáciles de encuadernar. A mas dá cada mes un pliego de bordados y patrones, y cada dos meses tres dibujos de tapicería y una lámina de crochet.

Un mes 8 rs., tres 24, seis 45 y doce 86.

La Moda.

Semanario de literatura, teatros, costumbres y modas. El primer número de cada mes contiene cuatro pliegos de impresion, un figurin, un dibujo de tapicería, un patron para bordados y cortes de vestidos y una pieza de música ó en su lugar un dibujo de crochet ú otro objeto análogo.

A los suscritores por año regala en el acto 50 rs. en libros de los anunciados en su prospecto. Un mes 9 rs.

Se suscribe en la Redaccion de LA PAZ.